



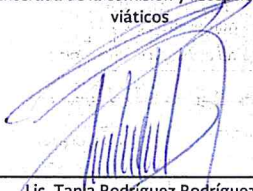
No. Solicitud: _____

Folio: _____

			Fecha:	18/01/2016
C:	Rodríguez	Rodríguez	Tania	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Adscripción:	Subdelegación Jurídica	Nivel y Puesto:	PQ2 Enlace	

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionada a:		En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comisión conferida
Ahuazotepec, Municipio del mismo nombre; Metepec, Municipio de Zacatlán; Tilapa, La Soledad y San José, Municipio de Tetela de Ocampo; pertenecientes al Estado de Puebla.		
Durante los días:	17 y 18 de diciembre de 2015.	
Con el objeto de:	Realizar notificaciones de acuerdos o emplazamientos o resoluciones.	
Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal.		Firma

Lugar: (incluir fecha diaria, lugar específico y municipio, acción realizada; así como la indicación de pernocta en su caso).	Días:	Cuota diaria:	Importe:	Importe asignado M.N.
17/12/2015. Se dejaron citatorios o se notificaron acuerdos o emplazamientos o resoluciones, en Ahuazotepec, Municipio del mismo nombre; Metepec, Municipio de Zacatlán; Tilapa, La Soledad y San José, Municipio de Tetela de Ocampo; pertenecientes al Estado de Puebla. Se pernoctó en la Localidad de Ahuazotepec, Municipio del mismo nombre, Estado de Puebla.	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
18/12/2015. Se notificaron acuerdos o emplazamientos o resoluciones, en Ahuazotepec, Municipio del mismo nombre; Metepec, Municipio de Zacatlán; Tilapa, La Soledad y San José, Municipio de Tetela de Ocampo; pertenecientes al Estado de Puebla	1/2	\$312.50	\$312.50	\$312.50
Total:	1 1/2	\$937.50	\$937.50	\$937.50
Observaciones:				

Autoriza	Enterada de la comisión y recepción de viáticos	Elabora
 Ing. Efrén Sierra Peña Encargado de Despacho	 Lic. Tania Rodríguez Rodríguez Abogada Adscrita a la Subdelegación Jurídica	 M.C.E. Alma Rosa Marteño Pedraza Encargada de la Subdirección Administrativa
"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXII, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña".		

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación Jurídica

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Memorándum número.- PFPA/27.5/2C/0230-15.

Puebla, Puebla, a 21 de diciembre de 2015.

Asunto: informe de comisión.

Ing. Efrén Sierra Peña

Encargado de Despacho de la PROFEPA en el Estado de Puebla

Presente.

En cumplimiento al oficio de comisión número PFPA/27.5/2C.23/4422/15 de fecha quince de diciembre de dos mil quince, informo a Usted que para efecto de abatir el rezago de las notificaciones de los acuerdos, emplazamientos y resoluciones de la Subdelegación Jurídica, la suscrita **Tania Rodríguez Rodríguez**, abogada adscrita a dicha área, realizó las actividades siguientes:

- **17/Diciembre/2015.** Se dejaron citatorios o se notificaron acuerdos o emplazamientos o resoluciones, en Ahuazotepec, Municipio del mismo nombre; Metepec, Municipio de Zacatlán; Tilapa, La Soledad y San José; Municipio de Tetela de Ocampo; pertenecientes al Estado de Puebla. Se pernoctó en la Localidad de Ahuazotepec, Municipio del mismo nombre, Estado de Puebla.
- **18/Diciembre/2015.** Se notificaron acuerdos o emplazamientos o resoluciones, en Ahuazotepec, Municipio del mismo nombre; Metepec, Municipio de Zacatlán; Tilapa, La Soledad y San José, Municipio de Tetela de Ocampo; pertenecientes al Estado de Puebla.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Tania Rodríguez Rodríguez
Abogada Adscrita a la Subdelegación Jurídica



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/20.3/20.27.2/00127-15

NÚMERO DE CONTROL:

EMPLAZAMIENTO E-113/2015

En SAN JOSE, TETELA, PUEBLA, siendo las 10 hrs. con 20 minutos del día Diecisiete del mes Diciembre del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Tania Rodríguez Rodríguez, personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en

calle CONOCIDO número CONOCIDO colonia SAN JOSE Municipio de TETELA DE OJUNO Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por SEÑALAMIENTO @MPRETERO Y UECINAC DEL LUGAR, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa

GELACIO BARRIENTOS MUNGUÍA por así indicarlo el (la) C. MARIA ELENA PASADAS CAJALIER persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedo a requerirle la presencia de

GELACIO BARRIENTOS MUNGUÍA o de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedemos a dejarle el presente CITATORIO a él (la) C. MARIA ELENA PASADAS CAJALIER FORTIBRICHAROSEX en su carácter de ESPOSA DEL INTERESADO

para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 10 horas -20- minutos del día Dieciocho de Diciembre de 2015, a fin de practicar la notificación personal del

EMPLAZAMIENTO E-113/2015 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2015 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

X CONCREDO. IFE NUM. 2129076218377

PERSONAL DE LA PROFEP DEL PUEBLA

EL NOTIFICADO

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

TANIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/273/2C-272/0058-14/008
NÚMERO DE CONTROL: 153-4

En AHUZOTÉPEC, PUEBLA, siendo las 17 hrs. con 50 minutos del día Diecisiete del mes Diciembre del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Tania Rodríguez Rodríguez, personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, me constituí en el domicilio ubicado en

calle Cuarenta y cinco, Esquina 11 y 1000, Plaza Municipal número 541 colonia Centro Municipio de AHUZOTÉPEC Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por

NOMENCLATURA DE CALLES, además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa H. AYUNTAMIENTO DE AHUZOTÉPEC, PUEBLA, por así indicarlo el (la) C. ROBERTO CRUZ ROSADO

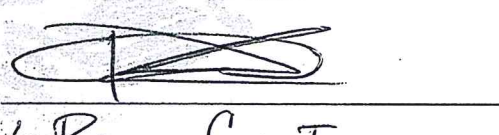
persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedo a requerirle la presencia de REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUZOTÉPEC de la persona autorizada para recibir notificaciones y en virtud de que señala "que ninguna de las personas requeridas se encuentra en el domicilio", con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310 y 311 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, procedemos a dejarle el presente CITATORIO a él (la)

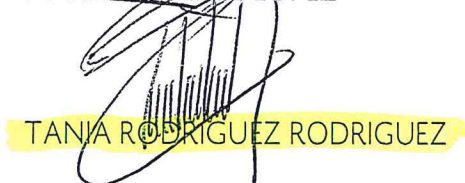
C. ROBERTO CRUZ ROSADO en su carácter de SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUZOTÉPEC para que la persona buscada espere en este domicilio a los suscritos a las 17 horas 50 minutos del día Diciembre de Diciembre de 2015, a fin de practicar la notificación personal del

DECRETO DE EMPLEAMIENTO DE ECA 07 DE NOVIEMBRE DE 2014 dictado en el expediente citado al rubro, recibiendo el citatorio la persona que se encontró en el domicilio quedando apercibido que en caso de no estar presente el interesado, se entenderá la diligencia con la persona que se encuentre en el domicilio y/o en su caso se encuentre cerrado, o se negaran a recibir la notificación, se realizara por instructivo que se fijara en lugar visible del domicilio.

X Quien se identifica con credencial INE CLAVE DE REGISTRO 26741267214800
PERSONAL DE LA PROFEP DEL PUEBLA EL NOTIFICADO


MARIO RAMÍREZ LÓPEZ


Lic. ROBERTO CRUZ ROSADO
Sr. - Gral.


TANIA RODRÍGUEZ RODRIGUEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PFP/20.3/20.27.2/00127-15

NÚMERO DE CONTROL:

EMPLAZAMIENTO E-113/2015

En SAN JOSE TETELA, DEO. PUEBLA, siendo las 10 hrs. con 20 minutos del día Diecinueve del mes de AGOSTO del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Tania Rodríguez Rodríguez, personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle COMUNICADA número COMUNICADO colonia SAN JOSE Municipio de TETELA DE OCAMPO Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por SEÑALAMIENTO CARRETERO y UECINOS DEL LUGAR además de manifestar que es el domicilio del (la) C. o de la empresa SEALCIO BARRIENTOS MUNGUÍA por así indicarlo el (la) C. MARIA ELENA ROSADAS GONZALEZ persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de SEALCIO BARRIENTOS MUNGUÍA su REPRESENTANTE o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. MARIA ELENA ROSADAS GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE ESPOSA DEL INTERESADO personalidad que acredita BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD IDENTIFICÁNDOSE CON C260 IFE NUM. 2129076218377 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR EL EMPLAZAMIENTO E-113/2015 DE FECHA Diecinueve de agosto de 2015 DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN cinco FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPa DEL. PUEBLA

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

EL NOTIFICADO

TANIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE NÚMERO PPA/27.3/20.27.2/0458-14/608

NÚMERO DE CONTROL: 153-4

En AHUACATEPEC, PUEBLA, siendo las 17 hrs. con 50 minutos del día Dieciocho del mes Diciembre del año 2015, los suscritos Mario Ramírez López y Tania Rodríguez Rodríguez, personal adscrito a la Delegación en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos en el domicilio ubicado en calle CUAUTÉMOC ESQUINA CONCEPCIÓN número SIN NUMERO colonia CENTRO Municipio de AHUACATEPEC - Estado de Puebla, cerciorándome plena y legalmente de ser este el domicilio legalmente señalado en autos para recibir notificaciones en el presente juicio, por NOMENCLATURA DE CALLES además de manifestar que es el domicilio del (la) C. ó de la empresa H. AYUNTAMIENTO DE AHUACATEPEC, PUEBLA por así indicarlo el (la) C. ROBERTO CRUZ ROSADO persona que se encontró en el domicilio y atendió al llamado realizado por los suscritos, por lo que procedemos a requerirle la presencia de RESPONSABLE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUACATEPEC o de la persona autorizada para recibir notificaciones, SIENDO EL (LA) C. ROBERTO CRUZ ROSADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE AHUACATEPEC, PUEBLA personalidad que acredita Bajo PROTESTA DE DECIR VERDAD IDENTIFICÁNDOSE CON CEDENCIA INE CLAVE DE ELECTA C2528741207214800 PERSONA QUE ATENDIÓ AL LLAMADO REALIZADO POR LOS SUSCRITOS, POR LO QUE EN CONSECUENCIA PROCEDEMOS A NOTIFICAR ADQUISICIÓN DE EMPLEAMIENTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOSMIL CATOCHO DICTADO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 307 Y 310 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL PRESENTE ASUNTO, ENTENDIÉNDOSE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN CON LA PERSONA ANTES MENCIONADA, A QUIEN SE LE DEJA COPIA AUTÓGRAFA DEL MISMO, CONSISTENTE EN DOS FOJAS,

PERSONAL DE LA PROFEPA DEL. PUEBLA.

MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

TANIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

EL NOTIFICADO

EL ROBERTO Cruz Rosado
Sr. Genl.